ESTUDIO DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Puesto que como lo explica el Manual para la elaboración de los estudios del sector la función de las compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las EntidadesEstatales y a obtener el mayor valor por el dinero público.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo puedensatisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer larelación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las Entidades Estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Con base en lo anterior la Alcaldía municipal de Girardot, realiza el siguiente análisis del sector teniendo como base el objeto del contrato y la necesidad de la entidad que conllevaa contratar a una persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objetodel proceso de contratación.

OBJETO DEL CONTRATO:

"**CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA**."

MODALIDAD DE SELECCIÓN: *Selección abreviada de menor cuantía.*

Tanto el proceso de Selección Abreviada como el contrato que se suscriba como consecuencia del mismo se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento constitucional, el régimen jurídico determinado en las leyes 80 de 1993,1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto1082 de 2015, sus normas reglamentarias y demás normas civiles y comerciales que la complementan adicionan y reglamentan, disposiciones que regula la materia y lo establecidoen el presente pliego.

La selección del contratista se hará mediante la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía con plena observancia de todos los principios que rigen los procesos de contratación de las entidades estatales, dada la naturaleza del objeto del contrato y la cuantía, así como lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

El proceso a seguir será la Selección Abreviada de Menor Cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2, numeral 2, literal b) de la Ley 1150 de 2007 y en el capítulo II,Sección I, Subsección II del Decreto 1082 de 2015.

La Selección Abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de

la contratación o la cuantía, o destinación del bien o servicio, puedan adelantarse procesossimplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Analizando las condiciones propias del contrato a suscribir, el procedimiento de selección del contratista se deberá hacer a través de la Selección Abreviada de Menor Cuantía, dadoque en términos estrictos no se trata de la contratación de bienes de características técnicasuniformes (Selección Abreviada por Subasta Inversa) o consultaría (Concurso de Méritos) ni tampoco, encaja su objeto en alguna de las excepciones contempladas para la contratación directa.

Así las cosas, según el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado y el hecho de que su naturaleza y finalidad no cabe dentro de las demás modalidades de selección previstas en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentada par el Decreto 1082 de 2015, se acoge al procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El contrato a suscribir tendrá un plazo de ejecución de TRES (03) MESES, Contado a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización y cumplimiento de la fase de instalación por parte del contratista.

VALOR:

CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($179.355.333) M/CTE. INCLUIDO IVA

FORMA DE PAGO:
La Alcaldía Municipal cancelará el valor del contrato asi: a) Un primer pago correspondiente a la fase de instalación una vez se haya hecho la entrega del servicio y puesta en marcha en las 7 instituciones educativas y sus 23 sedes debidamente certificado y aprobado por el supervisor del contrato. b) TRES (03) mensualidades iguales vencidas, los cuales se empezarán a contar a partir del inicio de la operación del servicio, previa presentación de los siguientes documentos

i. Informe expedido por el Supervisor.
ii. Informes de Contratista mensuales de ejecución y avance del proyecto, donde se presente indicadores de calidad del servicio, porcentaje de ejecución de las obligaciones, Gestión de la mesa de ayuda e Informe de requerimiento de cambios por no elegibilidad.
iii. Presentación de cuenta y/o factura de cobro por parte del contratista.
iv. Presentación de la copia del acta de inicio del contrato debidamente firmada por las partes (contratista y supervisor).
v. Fotocopia legible del contrato, disponibilidad presupuestal, registro presupuestal.
vi. Certificación bancaria de la Cuenta y Número de Cuenta a la cual deba consignarse el valor pagado.
vii. Deberá acreditar pago al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos EL MUNICIPIO hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley

FINANCIERO:

La determinación de los indicadores financieros está dada por el análisis del sector y el análisis de riesgos y una comparación mediante un promedio aritmético simple, esto con elfin de acercar los valores del sector con la mitigación de riesgos extremos y altos encontrados y transferidos al contratista en donde se pretende llegar a un punto de

Negociación gana a gana entre el contratista y el contratante y para hacer la propuesta bajoel principio de pluralidad de oferentes y mypimes que están en crecimiento dentro de la industria.
El Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP de acuerdo al decreto 579 de 2021, o en la información financiera anexa a

PROMEDIO ANALISIS DEL SECTOR Y ANALISIS DE RIESGOS	SECTOR	RIESGOS	PROMEDIO
Indice de Liquidez= (Activo corriente Pasivo corriente)	1,33	4,67	Mayor a 3
Indice de endeudamiento= (Pasivo total/ Activo Total)	0,66	0,07	Menor a 0,36
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
Rentabilidad sobre Patromonio= (Utilida operacional/ Patrimonio)	0,1627	0,34	Mayor a 0,25
Rentabilidad sobre Activos= (Utilida operacional/ Activo Total)	0,0547	0,21	Mayor a 0,13

la Ofertaen aquellos casos en que el Proponente no esté obligado a estar inscrito en el RUP.

Para las propuestas en Consorcio, Unión Temporal u otra forma de asociación, al menos uno de sus integrantes deberá cumplir con este indicador.

ANÁLISIS DEL MERCADO

ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo a lo contemplado en los artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082de 2015 que establece el deber de análisis de las entidades estatales**.** La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe de dejarconstancia de este análisis en los documentos del proceso.

Para el efecto, se realizará con base a las directrices establecidas en la guía para la elaboración de estudios del sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente.

La actividad que se estudia en este análisis corresponde directamente a: **" CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA."**

El municipio de Girardot establecerá parámetros y reglas establecidas en las normas tributarias, presupuestales, cambiarias, las condiciones en el proceso contractual y demásnormas legítimas en materia del objeto del contrato.
Es deber de los servidores públicos vigilar y salvaguardar los bienes y los valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad para los fines que se han destinado.

CÓDIGOS UNSPSC: *Identificado con los siguientes códigos de clasificación de bienes y servicios:*

Segmento	Familia	Clase	Nombre
81000000	81110000	81112100	Servicios de Internet
43000000	43220000	43222600	Equipo de servicio de Red
43000000	43220000	43221700	Equipo Fijo de Red y Componentes
81000000	81160000	81161700	Servicios de Telecomunicaciones
83000000	83100000	83101800	Servicios Eléctricos

A Continuación, se da cumplimiento al Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis del Municipio, Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes, Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo y el Artículo 2.2.1.1.1.6.4. Capacidad Residual, del decreto 1082 de2015 con el cual el Municipio hace durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal,comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El Municipio debe consignar en los documentos del proceso, bien sea en los estudios previos o en la información soporte de los mismos, una reflexión sobre el sector que cubralos aspectos de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015.

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializalos principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley80 de 1993.

El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o nodel análisis del sector.

Aspectos Generales del Sector:

ESTUDIO SECTOR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

El Municipio de Girardot requiere de un servicio de conectividad a internet en todas sus instituciones educativas y sedes con el fin de Garantizar lo establecido por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL a través del programa de conexión total, cumpliendo todos los requisitos de calidad, disponibilidad, accesibilidad y estándaresde seguridad. La información mencionada estará dispuesta de forma tal que sea fácil de ubicar y utilizar.

Identificada la necesidad, se encuentra que los proveedores de servicios de redes y telecomunicaciones en Girardot Cundinamarca y zonas aledañas como lo es el altomagdalena cuentan con la capacidad para la prestación de este servicio. Para ello se haceuna solicitud de cotización a diferentes proveedores de servicios de telecomunicaciones enviabilidad técnica, económica y legal de este proyecto, en donde los diferentes operadoresde conectividad en telecomunicaciones responden a esta solicitud.

Aspecto Económico:

El ministerio de los tics con las diferentes estadísticas del sector muestra el avance, por medio del cual se observa la evolución de los compromisos del Gobierno en materia de TIC,a través del seguimiento que realiza la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio TIC, a los indicadores de metas de Gobierno, incluidos en la Plataforma SINERGIA, creada por la Presidencia de la República en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación.
La Constitución de 1991 introdujo la necesidad de implementar en el Estado colombiano, un sistema de evaluación que midiera los resultados de las políticas y proyectos del Gobierno. Este interés respondía a la necesidad de modernizar el Estado, garantizar y mejorar la eficiencia de los recursos públicos, y democratizar la administración pública mediante un permanente y completo seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

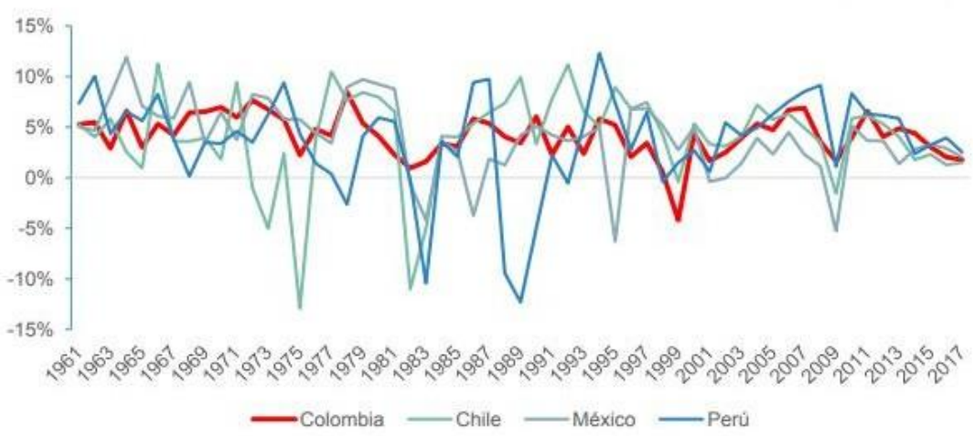
Como respuesta a este mandato constitucional, surge a principios de los años noventa el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) con los objetivos de mejorar la efectividad en la formulación y ejecución de las políticas del Plan Nacional de Desarrollo (PND); medir y evaluar oportunamente la gestión, la ejecución y el impacto de las principales políticas y programas gubernamentales; fortalecer el manejo gerencial de lainversión pública; generar la información adecuada para la asignación de los recursos, y mejorar las estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía para fortalecer el control social.

Actualmente, la secretaría técnica del sistema está en cabeza de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, a través de la cual se focalizan los esfuerzos conceptuales, técnicos y de difusión de los resultados de la implementación de las políticas públicas.

Las telecomunicaciones sirven para transmitir información, pero esa información puede adquirir infinitas formas o empaquetarse de múltiples maneras, que se encuadran bajo el concepto de contenidos. Las redes y servicios de telecomunicación manejan los contenidosque pueden ser de cualquier naturaleza: películas, música, cursos de formación, páginas web, documentos, fotografías, vídeos o simple voz.
Con las posibilidades tecnológicas actuales esos contenidos pueden estar almacenados en un servidor situado en cualquier lugar y ser accesibles desde todos los lugares del planeta. Es decir, están almacenados enla “nube”, lo que permite disponer de ellos con todo tipo de dispositivos y estés donde estés. Actualmente existen políticas y directrices a través del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (www.mintic.gov.co) para fortalecer a las entidades públicas a través del personal idóneo o calificado al interior de la entidad para cumplir Normatividades como la ley 1341 del 2009 relacionado al Espectro y el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones Decreto 1078 de 2015.

Colombia se ha caracterizado por presentar tasas de crecimiento moderadas en suProducto Interno Bruto (PIB) y pocas recesiones 1. El crecimiento moderado le ha permitidoavances en reducción de pobreza y desigualdad, en particular en los últimos 15 años, sin embargo, se requieren tasas de crecimiento más altas que se traduzcan en una mejora acelerada de las condiciones de vida de los colombianos. El reto para el país es acelerar su tasa de crecimiento, pero mantener la estabilidad macroeconómica evitando la ocurrencia de recesiones frecuentes o profundas.

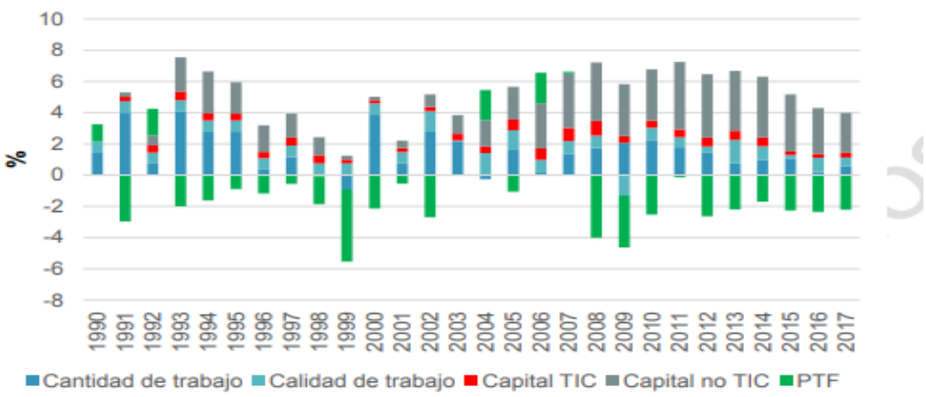
GRÁFICA 1 Crecimiento del PIB en países seleccionados de América Latina (1961-2017)



Fuente: (Banco Mundial, 2018)

Como se muestra en la Gráfica 2, que descompone la tasa de crecimiento en el aporte delcrecimiento del capital, del trabajo y la Productividad Total de los Factores (PTF) 1 el crecimiento de la última década ha estado basado en la acumulación de capital físico, mientras que la PTF ha restado a la tasa de crecimiento. Esto significa que el país está haciendo una mala combinación de su mano de obra y su capital. Por tanto, el país está creciendo menos de lo que podría. También se destacan la poca participación que tienen las mejoras en la calidad del trabajo y el capital TIC en el crecimiento. El primero de estos elementos relacionado con el nivel educativo de los trabajadores y el segundo entendido como los activos relacionados con las TIC, desde los equipos de telecomunicaciones hastael software y hardware usado en los procesos de producción. [1]

GRÁFICA 2 DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO POR FACTORES

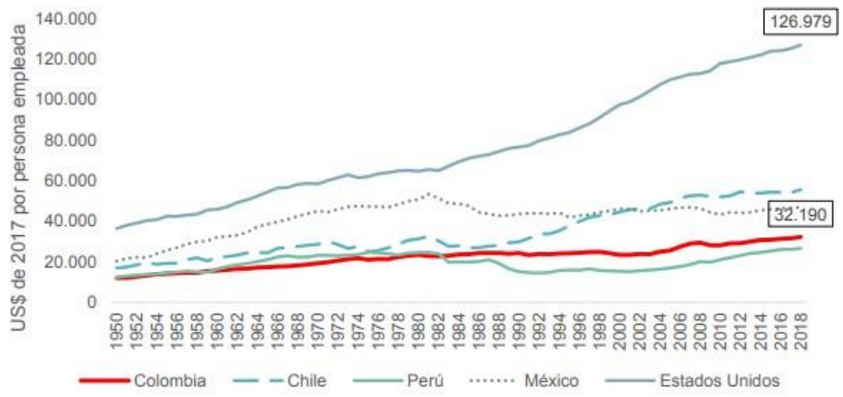


Fuente: (The Conference Board, 2018)

[1] https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-101922_Plan_TIC.pdf

Adicionalmente al uso de la PTF, que busca medir la eficiencia con la que se combinan losfactores de producción, también se puede analizar el dinamismo de una economía a partirdel comportamiento del valor agregado por trabajador. Al dividir el PIB sobre la población ocupada se obtiene la productividad laboral (PL), es decir, la cantidad de valor que agregacada trabajador a la economía en un periodo determinado de tiempo. El concepto de la PLes más amplio que el de la PTF porque los trabajadores pueden aumentar su valor agregado como resultado de que son más educados, hacen parte de industrias más productivas, tienen mejor acceso a bienes que les facilitan su trabajo o simplemente mejoran sus procesos. Como se ve en la Gráfica 3, el producto por trabajador colombiano, medido en dólares de 2017, es apenas una fracción del registrado por una economía altamente productiva como la de EE.UU[2]

GRÁFICA 3 PRODUCTIVIDAD LABORAL



Fuente: (The Conference Board, 2018)

Aunque en la década pasada hubo aumentos importantes en la productividad laboral colombiana, estos no fueron altos ni sostenidos por lo que no se cerró la brecha existente con economías desarrolladas. Dado que la productividad laboral es un valor dado en pesospor trabajador por año, sus tasas de crecimiento se pueden analizar de manera análoga a como se examina el crecimiento del PIB. Estos datos se pueden ver en la Gráfica 4 donde,los crecimientos altos en la primera década del siglo XXI se relacionan con una mejora de los precios de materias primas exportadas.[3]

[2] https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-101922_Plan_TIC.pdf

[3] https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-101922_Plan_TIC.pdf

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Dentro de las funciones que corresponde asumir al Municipio están las de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios que determine la ley; igualmente ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal; la promoción de la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes,; planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su jurisdicción de conformidad con la ley y en coordinación con otras necesidades; solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, deporte, cultura, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, al tenor de la ley; velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del mejor ambiente; promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio y las demás funciones y competencias que le señale la Constitución y la ley.

Con el fin de poder tener una visión global de la demanda que suscita en **" CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA."**

es preciso cubrir tres (3) aspectos de información, comoson las Contrataciones realizadas por la Entidad, el resultado de tres cotizaciones solicitadas en el sector y los costos asociados al objeto del contrato que no son de producción nacional, por lo cual varían según la TMR del mercado; las cuales se relacionanen la ficha técnica.

El presupuesto se determinó de conformidad con los recursos para el servicio de conectividad con los que requiere la administración municipal, este valor incluye costos directos, indirectos, impuestos y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista enla ejecución total del objeto contractual.

Dada las condiciones solicitadas en el presente proceso, se evidencia que en el mercado se encuentran diferentes empresas dedicadas a la prestación de servicios similares a los requeridos y que pueden participar en el proceso.

La Alcaldía Municipal de Girardot ha desarrollado proyectos de acuerdo a la contratación realizada, el presente cuadro nos permite realizar el análisis histórico de los contratos quehan realizado anteriormente la entidad para contratar una obra, bien o servicio similar o igual al que pretende contratar actualmente:

AÑO 2013

Para la vigencia fiscal del año 2013, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por valor inicial del

contrato de prestación de servicios para el año 2013 de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($163.560.000.00) M/CTE, al cual se realizó una adición por la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($81.780.000.oo) M/CTE PARA UN TOTAL DE ($245.340.000.00). PARA 6.5 MESES DE SERVICIO 192 DIAS.

AÑO 2014

Para la vigencia fiscal del año 2014, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, por valor inicial del contrato de prestación de servicios para el año 2014 de CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($170.868.000) M/CTE, al cual se realizó una adición por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($34.173. 600.oo) M/CTE PARA UN TOTAL DE ($205.041.600.00). PARA 4.1 MESES DE SERVICIO, 123 DIAS.

AÑO 2015

Para la vigencia fiscal del año 2015, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de licitación pública, por valor inicial del contrato de prestación de servicios para el año 2015 de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATRO PESOS MCTE ($417.000.004) M/CTE, al cual se realizó una adición por la suma de DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS ($208.000.000.oo) M/CTE PARA UN TOTAL DE ($625.000.004.oo). PARA CATORCE (14) MESES Y DOCE (12) DIAS DE SERVICIO.

Año 2016.

Para la vigencia fiscal del año 2016, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de licitación pública, por valor inicial del contrato de prestación de servicios para el año 2016 de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($367,523,691.oo) M/CTE, PARA SEIS (6) MESES.

Año 2017.

Para la vigencia fiscal del año 2017, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de selección abreviada de menor cuantia, por un valor del contrato de prestación de servicios para el año 2017 de CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS (183.225.804.oo) M/CTE, PARA SESENTA (60) DIAS CLENDARIOS.

Año 2018.

Para la vigencia fiscal del año 2018, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de selección abreviada de menor cuantia, por un valor del contrato de prestación de servicios para el año 2018 de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS (319.000.000.oo) M/CTE, PARA CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS.

Año 2019

Para la vigencia fiscal del año 2019, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de selección abreviada de menor cuantia, por un valor del contrato de prestación de servicios para el año 2019 de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($334.982.000.oo) M/CTE** para CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DIAS CLENDARIOS.

Año 2020:

Para la vigencia fiscal del año 2020, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de selección abreviada de menor cuantia, por un valor del contrato de prestación de servicios para el año 2020 de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y UN PESOS ($256.179.041) M/CTE PARA CIENTO VEINTE (120) DIAS CLENDARIOS.**

AÑO 2021:

Para la vigencia fiscal del año 2021, el Municipio de Girardot-Secretaría de Educación, adelantó un proceso de selección abreviada de menor cuantía, por un valor del contrato de prestación de servicios para el año 2021 de **QUINIENTOS DOS MILLONES NOVENCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VENTIOCHO PESOS ($502.981.728) M/CTE PARA TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS (376) DIAS CLENDARIOS.**

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El objeto del presente proceso pre-contractual es: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTICINCO (25) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA".**

En el municipio de Girardot y zonas aledañas se encuentran pocas empresas prestadorasde servicios de telecomunicaciones, en donde la mayoría no tienen cobertura total del alcance del proyecto esto se evidencia en las diferentes propuestas comerciales solicitadasy recibidas por parte del municipio, Por esta razón se toma como referencia el promedio aritmético de las cotizaciones relacionadas a continuación.

VER ANEXO PRESUPUESTO OFICIAL.

INDICADORES FINANCIEROS POR EL PIE

ESTUDIO SECTOR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Según informe de los estados financieros por el sector del Portal de información Empresarial de la superintendencia de Sociedades, por la Delegatura de Asuntos Económicos y desempeño del sector en Colombia, presenta una información la cual será para los cálculos los índices financieros, así poder presentar el indicador final adoptado porel mercado y/o el SIREM.

	2019	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Activo corriente	1.807.756.537				
Activo	2.815.126.920				
Pasivo	1.868.966.827	1,33	0,66	0,1628	0,0852
Pasivo corriente	1.355.781.466				
Patrimonio	946.160.093				
Utilidad	154.026.883				

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE

Reporte de Estado de Situación Financiera (ESF) por Sector/Ubicación

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2018	2018-12-31	SERVICIOS	TELECOMUNICACIONES	Otras actividades de telecomunicaciones	REGION CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Varios	50

	SERVICIOS
	2018-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]	
Activos [sinopsis]	
Activos corrientes [sinopsis]	
Efectivo y equivalentes al efectivo	$267.743.929
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	$1.149.893.108
Inventarios corrientes	$186.601.939
Activos por impuestos corrientes, corriente	$128.460.631
Otros activos financieros corrientes	$2.734.703
Otros activos no financieros corrientes	$71.092.269
Activos corrientes distintos al efectivo pignorados como garantía colateral para los que el cesante	$1.019.958
Total activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición	$1.807.546.537
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la	$210.000
Activos corrientes totales	$1.807.756.537

ESTUDIO SECTOR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE

Reporte de Estado de Situación Financiera (ESF) por Sector/Ubicación

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2018	2018-12-31	SERVICIOS	TELECOMUNICACIONES	Otras actividades de telecomunicaciones	REGION CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Varios	50

Activos no corrientes [sinopsis]	
Propiedad de inversión	$357.782
Propiedades, planta y equipo	$842.908.243
Propiedades de inversión al costo menos	$1.678.862
Activos intangibles distintos de la plusvalia	$17.201.179
Inversiones contabilizadas utilizando el método	$360.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	$13.409.910
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y	$25.731.512
Activos por impuestos diferidos	$75.994.242
Otros activos financieros no corrientes	$25.844.615
Otros activos no financieros no corrientes	$3.884.038
Total de activos no corrientes	$1.007.370.383
Total de activos	$2.815.126.920
Patrimonio y pasivos [sinopsis]	
Patrimonio [sinopsis]	

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE

Reporte de Estado de Situación Financiera (ESF) por Sector/Ubicación

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2018	2018-12-31	SERVICIOS	TELECOMUNICACIONES	Otras actividades de telecomunicaciones	REGION CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Varios	50

Patrimonio [sinopsis]	
Capital emitido	$228.369.898
Prima de emisión	$362.051.372
Inversión suplementaria al capital asignado	$15.308.258
Otras participaciones en el patrimonio	$18.173.622
Superavit por revaluación	$9.422.650
Otras reservas	$95.013.089
Ganancias acumuladas	$217.821.204
Patrimonio total	$946.160.093
Total de patrimonio y pasivos	$2.815.126.920
Pasivos [sinopsis]	
Pasivos corrientes [sinopsis]	
Provisiones corrientes [sinopsis]	$93.280.760
Cuentas por pagar comerciales y otras	$774.124.317
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	$96.811.016

PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE

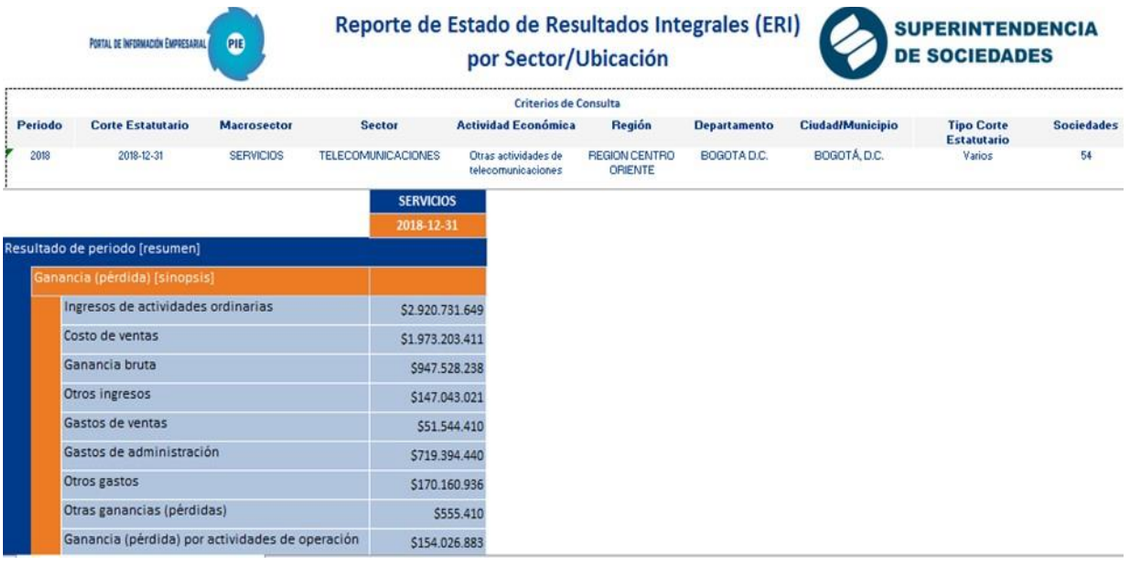
Reporte de Estado de Situación Financiera (ESF) por Sector/Ubicación

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2018	2018-12-31	SERVICIOS	TELECOMUNICACIONES	Otras actividades de telecomunicaciones	REGION CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Varios	50

Provisiones corrientes [sinopsis]	$93.280.760
Cuentas por pagar comerciales y otras	$774.124.317
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	$96.811.016
Otros pasivos financieros corrientes	$133.003.863
Otros pasivos no financieros corrientes	$360.499.187
Total de pasivos corrientes distintos de los	$1.161.590.448
Total pasivos corrientes distintos de los	$194.191.018
Pasivos corrientes totales	$1.355.781.466
Pasivos no corrientes [sinopsis]	
Provisiones no corrientes [sinopsis]	$3.209.778
Cuentas comerciales por pagar y otras	$89.571.532
Pasivo por impuestos diferidos	$19.290.026
Pasivos por impuestos corrientes, no	$5.066.847
Otros pasivos financieros no corrientes	$213.940.309
Otros pasivos no financieros no corrientes	$202.999.486
Total de pasivos no corrientes	$513.185.361
Total pasivos	$1.868.966.827



PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL PIE

Reporte de Estado de Resultados Integrales (ERI) por Sector/Ubicación

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Criterios de Consulta

Periodo	Corte Estatutario	Macrosector	Sector	Actividad Económica	Región	Departamento	Ciudad/Municipio	Tipo Corte Estatutario	Sociedades
2018	2018-12-31	SERVICIOS	TELECOMUNICACIONES	Otras actividades de telecomunicaciones	REGION CENTRO ORIENTE	BOGOTA D.C.	BOGOTÁ, D.C.	Varios	54

	SERVICIOS
	2018-12-31
Resultado de periodo [resumen]	
Ganancia (pérdida) [sinopsis]	
Ingresos de actividades ordinarias	$2.920.731.649
Costo de ventas	$1.973.203.411
Ganancia bruta	$947.528.238
Otros ingresos	$147.043.021
Gastos de ventas	$51.544.410
Gastos de administración	$719.394.440
Otros gastos	$170.160.936
Otras ganancias (pérdidas)	$555.410
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	$154.026.883

ANÁLISIS DE RIESGOS.

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdoal decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Articulo 2.2.1.1.1.6.1, Articulo 2.2.1.1.1.6.2, Articulo 2.2.1.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamientode los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgo según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos Elmunicipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.

Fuente: Decreto 1082 Cap. 1 Subsección 6 https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspxArtículo 2.2.1.1.1.6.1,***Artículo 2.2.1.1.1.6.2,***Articulo2.2.1.1.1.

ORIGINAL FIRMADO
ORLANDO CORTES
Secretario De Educación Municipal